

En lo referente a la ficha biográfica sigue el modelo desarrollado por otros diccionarios españoles, basados en el *History of Parliament Británico*. La estructura interna de las biografías abarca toda la vida de los individuos en todas sus facetas haciendo especial hincapié en su familia y relaciones sociales, en su formación académica y profesión en su actividad política, con una especial atención a su labor en las respectivas asambleas, organismos políticos colegiados de los que formaron parte, etc. Nos gustaría destacar la relevancia que, el autor otorga al análisis de la actividad parlamentaria, en toda su extensión, y al conocimiento de la vida de los personajes tanto en el ámbito nacional como en el local, en la Cámara y en la demarcación por la que resultaron elegidos.

A la hora de redactar las biografías se ha llevado a cabo una exhaustiva búsqueda de información en archivos nacionales, provinciales y locales, además de la prensa de la época y monografías. Hemos de destacar la labor de investigación realizada en el Archivo del Congreso de los Diputados y en el Archivo Histórico del Senado. Sin duda, las entrevistas realizadas a un número nada desdeñable de políticos constituyen un aporte valiosísimo de la historia oral. El autor ha realizado 160 entrevistas a personas que han participado en la historia reciente de esta región manchega. Todo ello, claro está, ha contribuido al estudio prosopográfico de este grupo social que participa en la construcción del Estado de las autonomías españolas. Recordemos que, la prosopografía consiste en escribir sobre las personas, pero no de cualquier manera. El autor parte de la selección de un grupo de parlamentarios nacionales y provinciales y realiza un estudio colectivo de sus vidas. Con ello, explicará un proceso histórico: la construcción de la autonomía de Castilla-La Mancha.

Se analizan 185 biografías secuencias alfabéticamente. De ellas, 90 fueron parlamentarios nacionales –diputados y senadores– por las cinco provincias de la comunidad durante las tres primeras legislaturas de la actual democracia (elecciones 15 de junio de 1977, 1 de marzo de 1979 y 28 de octubre de 1982). Los 95 diputados provinciales incluidos en esta monografía fueron los que participaron el 3 de diciembre de 1981 en la localidad conquense de Alarcón en la aprobación del estatuto de Autonomía en su

fase regional. Esta documentación ha sido consultada en el Fondo Documental del Archivo de las Cortes de Castilla-La Mancha. Y, sin duda, nos permite intuir la “foto fija válida para testimoniar el papel de la clase política” en todo este proceso.

Como su autor nos indica, esta obra constituye una contribución al conocimiento de la representación política en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha durante el periodo de la Transición. En esta muestra se analizan los parlamentarios nacionales salidos de las urnas de junio de 1977 y los diputados provinciales nombrados tras los comicios de abril de 1979 que, con sus debates e iniciativas “hicieron región”. Aquellos políticos de la transición a la democracia fueron los primeros en adquirir conciencia regional.

Causa, M. y Martínez i Muntada, R. (eds.), *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)*. Madrid, La Oveja Roja, 2015, 268 pp.

Por Jorge Guerrero Valle
(Universidad de Cádiz)

El libro está publicado en 2015 por La Oveja Roja, dentro de la colección de *Los Libros de Viento Sur*. Se trata de una obra muy interesante y útil, ya que realiza una radiografía de la historia de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) desde sus orígenes hasta su desaparición. Está coordinado por Martí Causa y Ricard Martínez i Muntada y los capítulos están realizados por antiguos militantes del propio partido como Jaime Pastor, Petxo Idoyaga, Miguel Romero, Ramón Contreras, Acacio Puig, José Luis Pérez Herrero, Josu Ibargutxi, Manuel Garí, José María Galante y Justa Montero. Nos ofrece un material de estudio muy útil a la hora de realizar investigaciones referentes a la organización y a su contexto histórico, más allá del discurso homogeneizador de la Transición española. Encontramos un relato crítico emitido por un actor político colectivo del momento. Y todo esto lo recibimos a través de una pormenorizada exposición de la historia de la LCR.

Con esta obra no sólo contamos con el libro, sino que también encontramos a nuestra dispo-

sición una página web donde nos ofrecen materiales para completar el contenido. Encontraremos fragmentos de publicaciones como *Zutik!*, *Combate*, *Comunismo*, *Inprecor*, así como resoluciones de congresos, folletos, carteles, comunicados del Comité Central y del Buró Político, entre otros. Así la conjunción entre el libro y la web (www.historialcr.info), nos permite recibir la visión de los autores, así como hacer nuestro propio análisis con información original del momento.

Podemos ver cómo la LCR tiene su origen en las Organizaciones Frente, conformadas por tres organizaciones localizadas en distintos espacios dentro del ámbito estatal, que serían: el Frente de Liberación Nacional, también conocido como Felipe (FLP); el Front Obrer de Catalunya (FOC); y Euskadiko Sozialisten Batasuna (ESBA). Debido a la represión y a los distintos estados de excepción que se sucedieron, el "Felipe" acabó disolviéndose. De la desintegración del FOC surgirá el grupo Comunismo, en torno a una publicación del mismo nombre. Aquí encontramos el origen directo de la LCR, ya que son algunos de los miembros de este grupo los que la fundan a finales de 1970, en el contexto del Proceso de Burgos y la Huelga de Harry Walker. Tal y como nos indican los autores, la LCR vivió diversas escisiones e incorporaciones, que se inician con la división del partido en el II Congreso, del que surgió una tendencia crítica que acabó escindiéndose y creando de la Liga Comunista (LC). Esto sucedió a finales de 1972, en una situación de tensión interna en la IV Internacional, marcada por el conflicto entre la facción liderada por Ernest Mandel, en torno al Secretariado Unificado, y otra liderada por la figura de Nahuel Moreno y representada por el Partido Socialista de los Trabajadores argentino. Muy importante fue la unidad con ETA VI Asamblea, escisión de la corriente más obrerista y de corte trotskista de ETA. La LCR y ETA (VI) se unificarán en torno un protocolo de acuerdo en 1973, ratificado en el IV Congreso de 1976. Durante ese tiempo el nombre de la organización fue LCR-ETA (VI). Finalmente en el Euskal Herría se acaba imponiendo el nombre de Liga Komunista Iraultzailea (LKI) y en el resto del Estado se mantuvo LCR.

A través de las páginas del libro podemos apreciar el posicionamiento de la LCR, opuesto a

todos los pasos del proceso de transición política, desde la Ley para la Reforma Política, de 1976, hasta la Constitución de 1978, pasando por la Ley de Amnistía de 1977. Muy ilustrativo resulta el análisis del papel del Partido Comunista de España (PCE) en la Transición, que contrasta con la actitud de los partidos de la izquierda radical, volcados en las luchas sociales en la perspectiva de la Huelga General Revolucionaria. Los autores del libro confirman, con el apoyo de la documentación original a que el libro remite, que la LCR intentó forzar una salida revolucionaria a la Dictadura.

De este modo se intentó contrarrestar la estrategia de Torcuato Fernández Miranda tendente a traer la democracia a partir de la legalidad del Régimen franquista. Sin embargo, el PCE tenía una dirección orientada a la transformación desde el pactismo con la élites franquistas y con la burguesía, y esto se traducía muchas veces en la desmovilización de las masas. También el libro aporta reflexiones muy útiles para conocer la lucha que hubo en el Estado español contra la entrada de España en la OTAN y, más tarde, para lograr un "no" en el referéndum de 1986. Finalmente, vemos cómo se produce la unificación de la LCR con el Movimiento Comunista (MC), dando lugar a la Izquierda Alternativa, así como el declive de esta organización, que se va diluyendo hasta desaparecer en 1993.

Encontramos también capítulos dedicados a diversas cuestiones, como la lucha en las cárceles franquistas o el feminismo, central en el proyecto político de la LCR. También hay un capítulo dedicado a los diferentes Congresos, que analiza con detalle su desarrollo, contenido y resoluciones. Cuestiones todas ellas muy necesarias tanto para la comprensión de la LCR como sujeto histórico y político, como para el entendimiento de la historia reciente del Estado español.

Nos encontramos, en definitiva, ante un relato que logra situar en la historia a la LCR, pero también al resto de la izquierda revolucionaria, tan ignorada en los relatos oficiales, y que nos permite reconocer como oposición al Franquismo a otros sectores más allá de los representados por el PCE y el PSOE. Resulta interesante a lo largo del estudio de los materiales utilizados para su elaboración -más de 500 do-

cumentos-, cómo algunos de los posicionamientos y discursos de la LCR actualmente tienen cabida en organizaciones tan poco sospechosas de revolucionarias, como la ONU o Amnistía Internacional, en relación a cuestiones como los derechos humanos o el rechazo a las Leyes de Amnistía y punto final.

Asimismo el libro muestra la semejanza con los discursos de algunos partidos políticos y organizaciones actuales, mucho más asumidos por la población. Cuestiones que antes eran verdadera vanguardia dentro de una dictadura, pero que actualmente son considerados principios básicos del Estado democrático. Paralelamente, en la obra se recogen las críticas a la Constitución de 1978, ignoradas en el discurso histórico oficial, pero que a día de hoy se materializan en los conflictos de los nacionalismos, en intensos debates sociales por la legislación referente al aborto, o en el papel del ejército y los derechos de los militares.

Como dijimos al principio, se trata de un material muy útil para la necesaria revisión de la Transición española, actualmente en curso, publicado en un momento quizá idóneo para analizar de dónde venimos, para poder comprender a dónde hemos llegado, y así poder decidir a dónde queremos ir. Se nos ofrece así la posibilidad de acercarnos a una realidad que sin duda nos ayudará a fundamentar mejor nuestros estudios respecto a los partidos radicales en la historia reciente de España, así como de acercar la historia a los interesados, con un material en la web que les será muy útil. Para finalizar esta reseña no podemos hacer más que invitaros a su lectura y a profundizar en la realidad que nos describe.

Fernández Soldevilla, Gaizka. *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA*. Tecnos, Madrid, 2016, 368 pp.

Por Aitor Díaz-Maroto Isidro
(UNED)

Hace un año, dentro de mi preparación para el Trabajo Fin de Máster, el profesor que ejerció de director y guía, don Juan Avilés Farré, me recomendó un libro titulado *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radi-*

cal (1958-2011). Sus autores son Gaizka Fernández Soldevilla y Raúl López Romo, dos de los jóvenes historiadores de la violencia terrorista en el País Vasco de mayor peso en la actualidad. Poco a poco fui desgranando aquel libro hasta que, sin apenas darme cuenta, caí en una cuestión que los autores se realizaban: ¿Por qué ha prendido la llama de la lucha armada en Euskadi durante tanto tiempo?

Para Gaizka Fernández, aquella pregunta sirve de base primaria para estructurar todo un discurso en el que analiza cada una de las diferentes circunstancias o facetas que llevaron a los miembros de la organización terrorista ETA a cometer su primer asesinato en junio de 1968 y no finalizar su carrera mortal hasta el 2011. La tesis principal sobre la que se sustenta todo el discurso contenido en este libro no es otra que la que es más difícil de asimilar para diferentes sectores de la población vasca y española: la primera y última causa que hizo que Javier (*Txabi*) Etxebarrieta apretase el gatillo y acabase con la vida del guardia civil José Antonio Pardines fue la voluntad propia del etarra. Es decir, la causa definitiva que explica la etapa de terror etarra es la voluntad de matar que los propios integrantes de la banda terrorista tenían.

A lo largo de los ocho capítulos que integran este libro, el autor no se queda únicamente en la defensa de la idea de que la responsabilidad y la causa última de la trayectoria mortal de ETA sea la voluntad de asesinar de los miembros de la organización. Dejando siempre bien claro que no hay otra excusa que esa, Gaizka Fernández analiza el resto de condicionantes que animaron a los etarras a tomar la decisión de utilizar la violencia como arma política. En cada una de las páginas se sostiene el siguiente esquema: ninguna de las circunstancias que rodearon el surgimiento de ETA y su posterior deriva hacia la violencia se puede considerar decisiva para explicar aquella postura que ha causado casi un millar de muertos.

Siguiendo la línea de los objetivos propuestos por el autor para este libro, nos encontramos de bruces con la siguiente afirmación: “Si no lo desactivamos, el caldo de cultivo que ha nutrido de significado al odio y la violencia se mantendrá latente bajo una fachada de normalidad democrática. Nada impediría que tarde o tem-